Nombre de la Empresa:



No. de contrato / Orden de Servicio

3019772/ODS4



#### Descripción de la actividad a desarrollar

#### **OBJETO:**

"OBRAS PARA EL CONTROL DE FLUJO ENTRE LA DONA Y LOS TANQUES DEL SISTEMA DE RECOLECCION EN LA ESTACION CASTILLA 2 DE LA GERENCIA DE OPERACIÓN Y DESARROLLO DE CASTILLA (GTD) DE ECOPETROL S.A."

## Tiempo de ejecución:

Vigencia Ciento Veinte (120) días

Fecha estimada de inicio: 24 febrero 2020 Ubicación de los trabajos:

CASTILLA LA NUEVA

#### Canales de atención del contratista:

ADOLFO R. MARQUEZ <u>construccion@concremack.com</u> <u>gerenciaconcremack@concremack.com</u>

Celular 310 8528041

### Administrador de Ecopetrol

Jose Joaquín Castro Bernal josejo.castro@ecopetrol.com.co

### **Interventor de Ecopetrol**

Jaime Enrique Boada Ramírez jaime.boada@ecopetrol.com

<sup>&</sup>quot;La información acá publicada, fue suministrada por CONCREMACK bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

	RE	QUERIMI	ENTO D	RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN					
Código QR	Bien o Servicio	Unidad de medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones técnicas / observaciones	Empresa	NIT	Municipio al que pertenece la empresa
	Manejo Integrado de Residuos Sólidos	UN	1	0	l I	Empresas Formalmente constituidas, con licencia ambiental.	MULTISERVICIOS DYS SAS	901208949-7	CASTILLA LA NUEVA
	Mantenimiento y alquiler de unidades sanitarias portátiles	UN	2	0		Empresas Formalmente constituidas, con licencia ambiental.	MULTISERVICIOS DYS SAS	901208949-7	CASTILLA LA NUEVA
	Alimentación	UN Aproxima do	16	0	16	Empresas Formalmente constituidas y cumpliendo con Buenas Practicas de Manufactura, registro Sanidad e Higiene. 8 almuerzo aproximadamente en sitio de obra.	LEIDY NIVIBED AVALA	1123512664-5	CASTILLA LA NUEVA
	Hidratación	PQ / DIA	6	0	6	Empresas Formalmente constituidas. Debe tener registro INVIMA.	AGHIRES	17413950-7	CASTILLA LA NUEVA
	Transporte de Material	мз/км	200.00 0 Aprox	0	200.00 0 Aprox	Que cumpla con los requisitos para ingreso y trabajo en ECP, Empresa Formalmente constituida y Legalmente Habilitadas). Modalidad de Servicio: M3/KM Condiciones del Servicio: todo costo (incluye conductor y combustible)	NA		
	Transporte de Personal	UN	1	0	l I	Empresas Formalmente constituidas. Servicio	SIN FRONTERAS TRUSS SAS	900700973-1	CASTILLA LA NUEVA

<sup>&</sup>quot;La información acá publicada, fue suministrada por CONCREMACK bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

<sup>&</sup>quot;Este documento electrónico es diligenciado totalmente por CONCREMACK , y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

CAMION GRUA 20 TN	UN	1	0	1	Empresas Formalmente constituidas	WAACH SERVICIOS INDUSTRIALIES SAS	901330306-2	CASTILLA LA NUEVA
GRUA DE 80 TN x LLAMADO	UN	1	0	1	Empresas Formalmente constituidas	IZAJES DEL LLANO SAS	900769160-6	CASTILLA LA NUEVA

CONDICIONES COMERCIALES						
Condiciones de pago	30 días después de radicación de factura o de acuerdo a negociación con la empresa.					
Lugar de radicación de facturas	OFICINA PRINCIPAL CALLE 4 NO. 10-45 BARRIO LA SHELL CASTILLA LA NUEVA					
Proceso de radicación	<ul> <li>La factura debe radicarse con los siguientes soportes:</li> <li>Factura de venta o documento equivalente que cumpla con los requisitos legales</li> <li>Copia de la Orden de Compra o Orden de Servicio y entrada de almacén o remisión firmada.</li> <li>Adicionalmente para los proveedores que son personas naturales y presten servicios personales (honorarios, servicios técnicos, servicios generales, etc.) deben adjuntar el pago de la seguridad social liquidado como mínimo sobre el 40% del valor del servicio facturado.</li> </ul>					
Contacto para facturación	ADOLFO R. MARQUEZ  construccion@concremack.com  gerenciaconcremack@concremack.com  Celular 310 8528041					

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES					
Fecha de recibo	FEBRERO 2020				
Hora límite de recibo de propuestas	16:00 HORAS				

<sup>&</sup>quot;La información acá publicada, fue suministrada por CONCREMACK bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

<sup>&</sup>quot;Este documento electrónico es diligenciado totalmente por CONCREMACK , y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

Entrega de propuestas	OFICINA PRINCIPAL VEREDA PIO 12 SECTOR EL VERGEL GUAMAL o al correo electrónico construccion@concremack.com gerenciaconcremack@concremack.com
Contacto para entrega de propuestas	ADOLFO R. MARQUEZ <u>construccion@concremack.com</u> <u>gerenciaconcremack@concremack.com</u> Celular 310 8528041- OFICINA PRINCIPAL VEREDA PIO 12 SECTOR EL VERGEL GUAMAL

#### **OBSERVACIONES**

Solo pueden participar en los procesos de contratación empresas formalmente constituidas ante cámara de comercio.

TRANSPORTE DE MATERIAL: El servicio No fue requerido según actividad ejecutada en Obra.

<sup>&</sup>quot;La información acá publicada, fue suministrada por CONCREMACK bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".